

SECRETARIA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

(ART. 110 C.G.P.)

TRASLADO N° 056 DEL DIA 15/11/2017 A LAS OCHO (08:00 AM) DE LA MAÑANA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	CUADERNO	ENLACE
1	13001-33-33-003-2017-00034-00	REPARACION DIRECTA	JULIO HERNAN MARTINEZ Y OTROS	GOBERNACION DE BOLIVAR Y HUC	TRASLADO EXCEPCION	PRINCIPAL	CLICK AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 15/11/2017, POR UN (1) DIA A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE DEL DIA 02/11/2017
EMPIEZA EL TRASLADO: 16/11/2017 A LAS 8: 00 AM
VENCE EL TRASLADO: 20/11/2017 A LAS 05.00 PM



GERMÁN GARCÍA
SECRETARIO